REPARTIDO

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE OCTUBRE DE 2018.
HORA 13:30
Nº 18/18

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA:
Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú; Por el Orden Docente: Profs. Adjs.: Sofía Martínez, Ana Inés Vidal; Por el Orden Egresados D.I.: Mª Inés Dalla Rizza; Por el Orden Estudiantil: Pia Graham.
Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, y Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa III.

Siendo la hora 13:47, se inicia la sesión.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución Nº 1. - Aprobar lo actuado por la Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú, que concedió licencia a los docentes Paula Cruz, Silvia Díaz, Miguel Olivetti, Carolina Rava, Gonzalo Núñez, Adriana Babino y Rosario Sorondo, a los D.I. Guillermo Aemilius, Joaquín Uribe, Eliza Etchegaray y Alejandro Muguerza, a las estudiantes Victoria Brito y Valentina Cardoso, integrante de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha.
(5 en 5)

I - ASUNTOS ENTRADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

Resolución Nº 2. - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva de la EUCD, Sesión Ordinaria de fecha 25.09.2018, Nº 17/18.
(5 en 5)

Resolución Nº 3. - Tomar conocimiento del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Sesión Ordinaria de fecha 03.10.2018 - Nº 21/18, de interés para la EUCD.
(5 en 5)

Resolución Nº 4. - Aprobar el cambio de horario de 13:30 hs. a 12:00 hs. de la sesión de Comisión

Directiva de fecha 06.11.2018, a solicitud de la Sra. Directora EUCD D.I. Carolina Poradosú.
(5 en 5)

Resolución Nº 5. - Visto: el **Expte. Nº 031170-001706-18** referente al V Congreso del DISUR;
1º Tomar conocimiento del informe presentado por la Sra. Directora EUCD D.I. Carolina Poradosú.
2º Tomar conocimiento de las Actas y documentos del V Congreso del DISUR, realizado del 18 al 20 de setiembre de 2018 en la ciudad de Córdoba, Argentina, con la participación de la D.I Carolina Poradosú -en representación del Sr. Decano de Facultad-, y el Prof. Adj. Miguel Olivetti -en el Foro de Directores de Carrera-.
3º Se adjuntan Actas de dicho evento así como correo electrónico enviado por el nuevo comité ejecutivo de la Red Disur.
4º Remitir estos obrados al Consejo de Facultad.
(5 en 5)

Resolución Nº 6. - Visto: el **Extpe. Nº 031170-001810-18** Mg. Lic. Gabriela Esteva solicita autorización para acceder a información institucional de la EUCD a efectos de su proyecto de tesis de doctorado.
Considerando: el informe de Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD;
Resuelve:
Autorizar a la Mg. Lic. Gabriela Esteva acceda a la información institucional de la EUCD con la finalidad de realizar su tesis de Doctorado "*Las trayectorias académicas de los estudiantes universitarios y las transiciones a la adultez*. *Un estudio de caso."*
(5 en 5)

Resolución Nº 7. - Visto: el **Expte. Nº 031400-002674-18** referente al planteo de la estudiante Abril Lemos Fabra;
Considerando: el informe de Comisión de Carrera de fecha 13.08.2018;
Resuelve:
Aprobar el informe presentado por la Comisión de Carrera de la EUCD y en consecuencia no hacer lugar al planteo presentado por la estudiante Abril Lemos Fabra.
(5 en 5)

Resolución Nº 8. - Visto: el **Expte. Nº 031130-004120-17** referente al programa de la unidad curricular optativa *Diseño Integral FADU. Abordaje complejo del territorio desde la transversalidad. 1: Centro Cultural San Jacinto,* en el marco de Proyectos Concursables de Equipos Docentes "Innovaciones Educativas en las distintas modalidades de enseñanza" de la Comisión Sectorial de Enseñanza, aprobado por el CDC Udelar Resolución Nº 42 de fecha 24.07.2018;
Considerando: el informe presentado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 02.10.2018;
Resuelve:
Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo apruebe el programa de la unidad curricular ***Diseño Integral FADU. Abordaje complejo del territorio desde la***

transversalidad. 1: Centro Cultural San Jacinto, para la Licenciatura en Diseño Industrial, Perfil Producto y Perfil Textil-Indumentaria, Área Proyectual.
(5 en 5)

Resolución Nº 9. - Visto: el **Expte. Nº 031170-001423-18** docente María Eugenia Ferreiro solicita la aprobación de la unidad curricular de la LDCV *Género y comunicación visual en la ciudad* como opcional o electiva para la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD;
Considerando: el informe de la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 18.09.2018;
Resuelve:
Comunicar que según lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos – de los documentos: Organización General de los Cursos correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria, Procedimiento de Solicitud para acreditar Cursos Electivos a Estudiantes de la EUCD; debe ser el estudiante quien solicite autorización para acreditar la unidad curricular como Curso Electivo.
(5 en 5)

Resolución Nº 10. - Visto: el **Expte. Nº 031400-004077-18 -** estudiantes **Manuela Crocco, Yamila Martínez y Martina Salomón** solicitan se acredite como Curso Electivo en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, el curso PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL INTERACTIVA II, de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Udelar;
Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 11.09.2018;
Atento: 1) a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos- del documento Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;
2) a lo establecido en la Resolución Nº 5 del CDC de fecha 27.10.2009, referente a la propuesta de cursos desde la perspectiva de integralidad, dirigida a estudiantes de grado de los servicios universitarios;
Resuelve:
1º Aprobar el curso **PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL INTERACTIVA II** de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Udelar, con 6 créditos, para la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a las estudiantes Manuela Crocco, Yamila Martínez y Martina Salomón.
(5 en 5)

Resolución Nº 11. - Visto: el **Expte Nº 031900-000507-18** Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Udelar, solicita la revalida automática entre la unidad curricular Medios de Expresión I de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD y la Unidad Curricular Medios y Técnicas de Expresión I de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de FADU;
Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 18.09.2018;
Resuelve:

Aprobar la reválida automática entre la unidad curricular Medios y Técnicas de Expresión I de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Udelar, por Medios de Expresión 1 de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD por presentar razonable equivalencia, con 14 créditos, en tanto se mantengan los mismos programas incluidos en el expediente.

Equivalencias					
U. Curricular	**Carrera**	**Plan**	**U. Curricular**	**Carrera**	**Plan**
Medios y Técnicas de Expresión I	Lic. en Diseño de Comunicación Visual (LDCV)	2007	**Medios de Expresión 1**	Lic. en Diseño Industrial (LDInd.)	2013

(5 en 5)

II - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución Nº 12. - Visto: el **Expte. Nº 031170-000049-18** referente a la conmemoración del 30º Aniversario CDI -EUCD y la solicitud a EUCD por parte de la Comisión 30º Aniversario CDI -EUCD de financiamiento de varios materiales y elementos de comunicación destinados a la difusión del evento, o lineamientos para su producción;

Resuelve:

1º Apoyar y financiar con fondos de la EUCD los siguientes materiales y elementos propuestos, los cuales se entienden forman parte de la comunicación institucional de la conmemoración y apoyan a la exposición “Tesis 30 años del Centro de Diseño”.

Rollup, vinilo, adhesivos, pins, así como banner genérico de EUCD y folletos todo esto último sujeto a presupuesto.

2º Solicitar a la Comisión conmemorativa del 30º Aniversario CDI-EUCD, especifique la finalidad de los demás elementos propuestos, las instancias en que se van a utilizar, así como la evaluación del costo de los materiales.

3º Solicitar se especifiquen los costos de materiales para demás elementos planteados.

4º Evaluar los presupuestos presentados de materiales para la elaboración de folletos, libretas, remeras, bolsas, etc.

5º Poner a disposición los talleres de EUCD, para la confección de elementos a elaborar, de acuerdo a lo que se resuelva en el punto anterior.

6º Solicitar al CEDI se contacte con estudiantes de primer año 2018 de la generación Nº 30 de la Licenciatura en Diseño Industrial, a efectos de coordinar la fiesta programada.

(5 en 5)

- Siendo la hora 14:45, se levanta la sesión -

D.I. Carolina Poradosú
Directora
Escuela Universitaria Centro de Diseño
FADU - UDELAR